

GUIPUZCOA: Rasgos de su etnia

(De la obra GUIPUZCOA publicada en San Sebastián por la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Año 1969)

RASGOS DE LA ETNIA

Guipúzcoa es la parte de Vasconia situada en la costa meridional del golfo de Vizcaya. Región montuosa, enmarcada por el Océano de un lado y por crestas y collados de la zona axial del Pirineo en lo restante.

En el dédalo de sus valles y encañadas y en los flancos de sus montes discurre el hombre desde épocas muy remotas. En sus barrancos y desfiladeros anduvieron cazadores neandertalianos persiguiendo rinocerontes, bisontes, renos, ciervos y rebecos cincuenta milenios antes de nuestra era: De ello dan claro testimonio los restos de su cuerpo y de su industria que, en gran abundancia, dejaron en la rupestre morada de Lezetxiki (Mondragón).

En la misma región andaban más tarde los hombres de Cro-Magnon que se dedicaban igualmente a la caza. Ellos tallaron y labraron millares de instrumentos de piedra y de hueso que aparecen en sus refugios de Aizpitarte (Rentería), de Ermitia (Deva), de Urtiaga (Iciar), etc., y dejaron magníficas muestras de su arte en Altxerri (Aya). Evolucionó esta raza humana en tal dirección en nuestras regiones que dio como resultado el tipo vasco o pirenaico occidental (Urtiaga), que es hombre de caja torácica muy desarrollada, anchas espaldas, talle estrecho, cráneo medianamente largo, sienes abultadas, orificio occipital con el borde anterior hundido, mandíbula inferior estrecha con mentón saliente, nariz larga, etc. Este tipo humano ha perdurado aquí, a través de las edades, hasta nuestros días.

EL PAISAJE NATURAL

Su propia estructura original y las erosiones subsiguientes han dado al territorio guipuzcoano el relieve actual con todos sus accidentes y contrastes.

El notable hundimiento que la zona axial del Pirineo acusa en este lado de la cordillera, un marcado declive general de su vertiente oceánica y un intrincado plegamiento de todas sus formaciones geológicas constituyen el carácter fundamental de su suelo.

El cuadro original, por sí tan accidentado, ha ido modificándose por las precipitaciones atmosféricas, generalmente abundantes, que a favor de una vertiente, de escasa proyección horizontal, activan constantemente la erosión y la denudación de las rocas y producen incontables torrenteras. Así ha resultado un paisaje desigual con montañas en todas las direcciones y estrechos valles y barrancos. Pero tales valles y montañas, en su desorden y variedad, ofrecen cierta unidad y rasgos comunes: altitudes moderadas, pasos fáciles de un valle al otro, y de una vertiente a la otra, predominio de las formaciones cretácicas, clima suave con influencias oceánicas, campos de humedad y frescura, ambiente propicio al desarrollo de la vegetación herbácea y forestal. Este vegetal revestimiento de la tierra presenta zonas escalonadas —zonas altas y zonas bajas— diferentes, según los niveles, en cuanto a su temperatura y grado de humedad y con pastos en diferentes estaciones del año. Además, el océano y la costa, la cual mide más de cincuenta kilómetros; costa rocosa de altas colinas, cortada en acantilado; playas de suave declive en las desembocaduras de los ríos y nueve puertos naturales entre la desembocadura del Bidasoa y Motrico.

Tal es el cuadro del paisaje guipuzcoano, muy apropiado en general a los grandes herbívoros, a los que atrae mediante sus pastos y les proporciona alimento y refugio.

La fauna, a su vez —la terrestre y la del mar—, atrae al hombre, como también le atraen el bosque con su material combustible y de construcción, el suelo con sus tierras laborables y con sus minerales, y los ríos con sus innumerables saltos de agua.

¿En qué grado tal paisaje y tales estímulos u opciones han orientado al hombre en sus modos de vida y en la elaboración de sus sistemas e instituciones económicas y sociales? ¿Cómo influyen unos modos de vida sobre otros y unas formas de cultura sobre otras? He ahí las líneas generales de un cuadro temático que nos presenta el paisaje guipuzcoano.

EL PAISAJE HUMANIZADO

En las zonas más altas, ricas en pastos, se asienta una población dedicada parcialmente al pastoreo. Aralar, Aizkorri, Ernio, Mandoegui, Izarraitz, Muru, Anduz, Udalatx, Zaraya, etc. son los jalones más destacados de las zonas pastoriles de Guipúzcoa.

Los valles, las vegas y las tierras bajas, que son base o complemento, según los casos, de la economía pastoril, lo son igualmente de una población agrícola.

El subsuelo con sus minas de cobre (Amézqueta) y de hierro (Oyarzun, Berástegui, Beasain, Cerain, Legazpia, Mondragón, etc.) con sus correspondientes forjas, dieron, en otro tiempo, quehacer y sustento a numerosos mineros, carboneros, transportistas y ferrones, que legaron a sus descendientes la capacidad y hábito industrial que han alcanzado importancia primordial en la vida guipuzcoana de nuestros días.

El Océano, a su vez, con su fauna peculiar y con sus facilidades de transporte, sostiene a numerosas familias, sobre todo en la proximidad de sus estuarios y de sus puertos.

El sistema de poblamiento es otro hecho que ha obedecido, al parecer, a ciertas peculiaridades del relieve y del clima. El régimen de las precipitaciones atmosféricas y el relieve accidentado y polifácico del territorio guipuzcoano no han sido ajenos al modo de situarse y distribuirse la población en pequeños núcleos ligeramente aglomerados y en caseríos periféricos de habitaciones dispersas por las vegas y laderas de montañas hasta un nivel aproximado de 500 metros sobre el del mar.

Las pequeñas aglomeraciones de casas que conservaron algo de su traza original hasta nuestros días, se hallan junto a terrenos aluviales que se prestan al cultivo de cereales y que, sobre todo, ofrecen pastos en buena parte del año; o junto a los puertos del mar que facilitan la salida al Océano. Así, en muchos casos el valle geográfico ha dado nacimiento a una comunidad de usuarios o valle político.

La confluencia de los ríos y de las vías naturales que unen dos o más valles, y los portillos o cañadas que dan acceso a extensas zonas de montaña han sido también otras tantas opciones aprovechadas por nuestros antepasados para situar sus establecimientos o viviendas.

Esta suerte de vocación del ambiente dejó su impronta tanto en los pueblos costeros (Fuenterrabía, Pasajes, San Sebastián, Orío, Guetaria, Zarauz, Zumaya, Deva y Motrico), cuanto en los de tierra adentro como Oyarzun, Hernani, Andoain, Berástegui, Tolosa, Vidania, Amézqueta, Zaldivia, Ordicia, Ataun, Idiazábal, Cegama, Legazpia, Urrechua, Vergara, Oñate, Léniz, Eibar, Azcoitia, Azpeitia, etc.

A partir de las casas matrices situadas, como queda indicado, en los puntos que la geografía o la tradición aconsejara, se ha hecho el poblamiento de las tierras restantes, ocupando las laderas de los montes en busca de pastos y otras facilidades de la vida pastoril. Así se formó esa población dispersa en caseríos o casas, actualmente de labranza, que, en gran mayoría, son sucedáneas de antiguas granjas y majadas de pastores.

Se ve, pues, que los modos de vida tradicionales de la población se desarrollan, en general, respondiendo a las facilidades que ofrece el país y que el revestimiento humano de Guipúzcoa aparece condicionado por el suelo, por la flora y por la fauna terrestre y marítima de la misma región.

Pero el hombre, a su vez, ha transformado el suelo y ha condicionado la flora y la fauna. Ha roturado la tierra, cultivándola en unos sitios, desbrozándola, parcelándola con árboles y yerbas y cruzándola con sendas y caminos carreteriles, y ha domesticado diversas especies de animales para mejor explotarlas.

Finalmente, otro aspecto de la humanización del paisaje es la toponimia, abundantísima en toda la extensión de nuestro país; toponimia, que a veces corresponde a la naturaleza del terreno; otras, a sus funciones arcaicas o actuales; otras, a su configuración.

LA GANADERIA Y EL PASTOREO

Antes de domesticar los animales y explotarlos de modo sistemático, nuestros remotos antepasados se servían de ellos cazándolos. La importancia económica de la caza decayó al advenimiento de los nuevos métodos que permitían al hombre multiplicar los animales y tenerlos a su alcance.

En el campo humanizado —exido, *esparru*, *mugatu*— de Guipúzcoa, lo mismo que en el simplemente explotado, vemos diversas especies de animales que dan su peculiar sonido, color y vida al paisaje: vacas, caballos, cabras, puercos, gallinas, ovejas, etc... La ganadería es uno de los modos de vida de una parte de la población guipuzcoana.

De muy antiguo el tipo de ganado vacuno que, en estado salvaje, vivía en las regiones pirenaicas y era perseguido por los cazadores prehistóricos, fue domesticado por nuestros antepasados. Lo mismo debió ocurrir con el ganado caballar.

Hasta principios del siglo actual gran parte del ganado era alimentado en los montes comunales y en los pastos particulares. Ahora se halla estabulado en su mayoría. Pero todavía las ovejas y algunas vacas y yeguas son echadas a los montes comunales.

Las ovejas, formando rebaños de 100 y 200 cabezas, son custodiadas por los pastores, sus propietarios, que practican una transhumancia mode-

rada. Esto obedece a que los pastos se hallan como escalonados en la vertiente guipuzcoana del Pirineo, como en otras muchas regiones. Es decir, durante el verano es en los pastizales elevados donde hay comida; durante las otras estaciones, en los intermedios y en los bajos. Las zonas de los diferentes niveles se completan, pues, unas con otras en lo que respecta a las necesidades de los rebaños; pero a condición de que éstos trashumen. En efecto, los pastores pasan la temporada estival en los pastizales altos —tierras comunales—, donde tienen sus chozas o habitaciones temporarias, y la invernal en zonas bajas, donde alquilan las hierbas, nabo, etc., para alimento de su ganado.

Hay rebaños que descienden en invierno a comarcas de clima más templado dentro de Guipúzcoa o a Vizcaya. Así, algunos de Amézqueta, que veranean en Aralar, van en invierno a Tolosa, Orio, Oyarzun e Irún; los de Cegama, Idiazábal y Segura bajan a sus respectivos pueblos a pasar el invierno, o se trasladan a zonas más bajas de Guipúzcoa y de Vizcaya.

El comportamiento de nuestros pastores presenta todavía ciertos rasgos de larga tradición que dejan entrever su antigua estructura económico-social.

El área de este modo de vida pastoril —la veraniega, sobre todo— coincide con los pastos comunales. Es éste un hecho que viene observándose durante milenios. Además, muchas de las majadas actuales se hallan donde estuvieron las de los pastores de la época eneolítica.

Los pastos comunales pertenecen a un valle o a varios, cuyos vecinos los aprovechan libremente. Viejos documentos nos proporcionan noticias acerca de la antigua comunidad del valle de Léniz, de la *parzonería* mayor y menor de Aizkorri y en sus estribaciones, de *Bozue* o unión de Aralar y Enirio, de *Urarumea* (montes de San Sebastián y Hernani), de la comunidad de los montes *Añea* y *Orumbe* (Lizarza, Gaztelu y Oreja), de la de los montes de Oyarzun, de la de *Leizarán* (Berástegui y Elduyen), de la de *Savaz* (Aya, Beizama, Goyaz, Régil y Vidania), etc.

La situación reflejada por estas noticias viene indudablemente de tiempos anteriores a la redacción de las mismas. No parece ajena a tal situación el área de distribución de ciertos monumentos prehistóricos del país. Tales son los grupos de cronlechs en los montes de Oyarzun, de los de dólmenes de Jaizkibel y de Aguina, de los de Landarbaso y Akola, de los de Belabieta y Moa, de los de Aralar y Enirio, de los de Aizkorri y Alzania, de los de Zaraya, etc.

Como el pastor no es propietario de los pastizales veraniegos, tampoco lo es de su majada ni de su choza. Hasta ahora no le era libre cubrir su albergue con teja, por ser ésta símbolo de la propiedad privada.

Dentro de los pasturajes cada pastor tiene señalada su parcela de terreno que tiene varios nombres: *saroi*, *sarobe*, *sel*, "*majada*". En ella está

emplazada la choza y en ella se recoge, en ciertos casos, el rebaño. La majada en Guipúzcoa era antiguamente un coto redondo, cuyo diámetro media próximamente 240 metros.

Muchas chozas y granjas pastoriles —*txabola*, *illoor*, *saletxe*—, los invernizos sobre todo, con sus correspondientes seles o majadas, llegaron a ser caseríos de labranza. Así los albergues temporarios han ido convirtiéndose en habitaciones permanentes a medida que un modo de vida agrícola —y el uso de la teja— iba escalando los flancos de las montañas.

Entre los enseres del pastor merecen ser citados algunos de larga tradición como *elaatz* o *labatz* “llar”, pieza de madera que cuelga sobre el hogar; tea de madera (hoy en desuso) llamada *zuzi*; *zartagi*, “sartén” de hierro; *txali* “plato de madera”; *burruntzali* “cazo de hierro, asador”; *kaiku* “cuenco” de madera; *apatx*, “barreño” de madera; *arrabil*, “canto redondo” para cocer la leche (hoy raro); *aizkora* “acha”, herramienta de hierro cortante que a veces sirve de pararrayos; cencerros de hierro y collares de madera; *zorro*, “zurrón” de cuero; *bizkarzorro* “cuévano hecho con piel de oveja”; *aurrenarru* o prenda de piel de cabra que cubre y abriga la parte delantera del cuerpo; *ardinarru* “piel de oveja” o prenda de piel de oveja que cubre los hombros y la espalda; camastro hecho con ramaje, brezo, pieles de oveja y *buusi* o manta de crin (cobertura); *ipurtaulki* “banco” o madero largo tendido en el suelo al pie del camastro, junto al hogar; *txambil*, asiento individual, que es un tronco de árbol bajo, verticalmente colocado junto al hogar; perchero o brazo de árbol enhiesto con las ramas cortadas a un tercio de su base y en él colgados algunos calcetines, abarkas, puchero, jarra, pasador o filtro (*illekazki*), etc.

LA VIDA AGRÍCOLA

Cuando el modo de vida pastoril y ganadera había ocupado ya todo el territorio guipuzcoano, la agricultura apenas existía fuera de algunas vegas fértiles del país. Eran cultivados el mijo, el trigo, el centeno; el haba y los árboles frutales en el fondo de los valles de formación aluvial.

La propiedad privada de la tierra empieza, al parecer, con el cultivo agrícola que hace del campo una prolongación de la casa u hogar del agricultor. La sombra protectora del hogar llega hasta los límites de la tierra cultivada, donde está simbólicamente representada por los cascotes de teja y trozos de carbón depositados bajo los mojones.

En la toponimia y en la costumbre quedó inscrito el proceso seguido por la propiedad privada de las tierras en su expansión y en su comprensión o contenido. *Gomonso*, casa matriz de labranza en Ataun, tenía una granja pastoril llamada *Gomosaltse*. Esta fue convertida más tarde en casa de labranza y tuvo, a su vez, en paraje más elevado una granja pastoril

o *saltse* (*Gomosaltseko-saltse*) que también se llama *borda* e *illoor*. Esto es un ejemplo, muchas veces repetido, de cómo los nombres de las casas y de otros edificios o establecimientos derivados de aquéllas reflejan las fases de la propagación de una de las formas de economía en nuestro país.

Por otra parte ha llegado hasta nuestros días una forma de propiedad territorial en la que los árboles son de particulares y la tierra que ocupan es comunal. Es ésta una fase, seguramente la primera, del proceso evolutivo de la propiedad privada del suelo en Guipúzcoa.

En el siglo XII eran todavía los árboles frutales —manzanos, sobre todo, y castaños, cerezos, avellanos y nogales— el medio principal de lograr alimento vegetal en nuestra región, si bien la siembra de cereales era practicada de antiguo en algunos lugares.

La roza y roturación del terreno (en vascuence *labaki*, *luberri*) se hacen con azadas de gran tamaño. La primera siembra, por tradición, es la del trigo. Para las siguientes siembras se utilizan el arado, la laya y otros aperos.

Además del trigo, se siembran el haba, el mijo, el centeno, la cebada, el nabo y el lino. Más tarde la introducción del maíz y de la alubia marcó gran avance en la agricultura, como también la de la patata en tiempos más recientes.

Vestigios de vieja tradición agrícola hallamos en los aperos y en sus nombres. El arado de reja (en vasc. *golde*) no es seguramente el más antiguo en este país, aunque existía ya, antes de nuestra era, en algunas partes de Vasconia. Los *atxur* (azada), *nabar* (arado de cuchilla), *laya*, *iguitai* (hoz), *aiotz* (podón), *jorrai* (azadilla) y *aizkur* o *aizkora* (hacha) nos llegan cargados de historia y asociados a creencias y leyendas de tipo muy antiguo.

LA PESCA

Otro modo de vida de una parte de la población en nuestro país es la pesca. La pesca fluvial, que consiste actualmente en capturar truchas, salmones, anguilas y cangrejos, entretiene los ocios y vacaciones de muchos aficionados. Antaño tenía un aspecto más utilitario. Los instrumentos usuales son: caña con hilo y anzuelo (en vasc. *amu*; si es de aleta, *garranga*), cordeles provistos de varios anzuelos, *txinga* o red que se tiende dentro del agua en los remansos, remangas o sacos y redes provistas de palos o mangos para pescar truchas, salmones, anguilas, bermejuelas y lampreillas.

La pesca marítima ha ocupado y ocupa aún las actividades de una parte de la población costera. El pescador costanero o *arrantzale* y el *marinuel* trabajan en sus respectivos campos: aquél, cerca de su tierra; éste, mar adentro, lejos de la tierra.

El *arrantzale*, que actúa en las zonas próximas a la costa, tiene como faenas principales la pesca de la merluza, de la sardina, de la anchoa, del besugo y del atún. Antes trabajaba muy cerca de su base; pero, habiendo disminuido el pescado, empezó a conocer las calas algo más lejos y a situarse en ellas.

El *mariñel* es pescador de altura que pierde de vista la tierra, alejándose hacia otros mares, como los que iban a las regiones árticas tras la ballena o a pescar bacalao.

Embarcaciones a vela y a remo, desde la piragua o tronco de árbol ahuecado hasta las llamadas *txanel*, *potiñ* y traineras, han sido empleadas y construidas en nuestros puertos y astilleros. Hoy salen de nuestros puertos numerosos vaporcitos, parejas y bous modernos a pescar merluza, besugo, atún, bonito, anchoa, sardina, berdel, chicharro, chipirón, etc. También se fabrican en el país las redes, los anzuelos, los arpones (en vascuence *arrankazi*) y otros instrumentos y objetos usuales en las faenas pesqueras.

La recolección de mariscos (lapas, chirlas, mejillones, percebes y ostras) es otro de los aprovechamientos de la costa. Muchas personas, aun de aldeas algo alejadas del mar, bajaban hasta hace poco a las rocas de la costa, en Cuaresma, sobre todo, a recoger mariscos con que completar sus comidas en los días de abstinencia de carnes. Por eso se veían concheros en las proximidades de los caseríos hasta hace poco, como restos de comidas cuaresmales y de otras épocas.

Los pescadores forman cofradías o asociaciones de socorros mutuos, a las que se encomienda, además de otras funciones, la de procurar la venta del pescado que sus miembros aportan. En tiempos todavía no lejanos, eran las mujeres quienes se dedicaban a recorrer los pueblos con canastas cargadas con pescado sobre sus cabezas, anunciando a grandes voces su mercancía. Los arrieros, en cambio, se encargaban de llevar el pescado a mayores distancias.

Los modernos métodos y medios de pesca proporcionan hoy mayores cantidades de pescado que la necesaria para abastecer los antiguos mercados. Esta superproducción ha provocado la expedición de pescado a ciudades lejanas, como Madrid y Barcelona, al mismo tiempo que ha hecho surgir la industria de conservas de atún, de bonito y de anchoa, como las de Motrico, Zumaya, Guetaria y otras.

LA INDUSTRIA

La historia de los últimos años está llena de referencias a explotaciones mineras y a ferrerías diseminadas en gran parte de Guipúzcoa. En muchos sitios hay topónimos que las recuerdan. Tales son: *meatzeta*, *mea-*

zulo, *peazulo*, *minazulo*, *mauzulo* y *askaata*, que aluden a galerías que abrieron los mineros en diversos pueblos guipuzcoanos, como Oyarzun, Andoain, Berástegui, Amézqueta, Beasain, Ataun, Cegama, Cerain, Legazpia, Oñate, Mondragón, Vergara, Mendaro, etc. No es extraño este hecho, si tenemos en cuenta que en el siglo XVII había aquí más de un centenar de ferrerías que trabajaban el hierro.

Esta modalidad industrial, que ya existía aquí en la época romana (Arditurri), decayó en los últimos tiempos a causa de los modernos y más adelantados procedimientos de altos hornos de fundición. Pero las viejas actividades metalúrgicas y artesanales habían creado en la población hábitos y conocimientos técnicos, ambiente propicio a la fundación y desenvolvimiento de las industrias que hoy ocupan a la mayor parte de los habitantes de esta provincia.

Merecen ser recordadas las grandes empresas industriales, como las de fundición, de aperos de labranza, de armas, de vagones, las textiles, las papeleras, las de muebles, de cal y cemento, de escabeche, etc., repartidas en toda el área de Guipúzcoa, sobre todo en Irún, Rentería, Hernani, Lasarte, Andoain, Tolosa, Beasain, Zumárraga, Legazpia, Mondragón, Vergara, Azcoitia, Placencia, Eibar, Zarauz, etc.

Este hecho transcendental de la historia contemporánea, que es la tecnificación y mecanización de los modos de vida, se manifiesta en nuestro país por la dedicación de la mayoría de sus habitantes a la industria, al comercio.

La agricultura se transforma y, en muchos pueblos, decae rápidamente; la ganadería evoluciona hacia la estabulación y hacia una mayor producción lechera, pero en no pocos casos ha sido abandonada; los antiguos oficios como los de herrero, molinero, alpargatero, cesterero, cantero, carrocerero, soguero, alfarero, cencerrero, calderero, etc., cuyas funciones recuerdan todavía numerosas leyendas, desaparecieron yo, o está a punto de desaparecer; diversas labores de industria tradicional, como la de hilar, tejer, de hacer colada con ceniza, de layar en cuadrillas, fabricar carbón vegetal, fabricar cal para abonar tierras, hacer pan casero, morokil y talos de maíz, "quemar" la leche y cocer y tostar las castañas ya no figuran o pronto dejarán de figurar en el cuadro de las actividades populares de los guipuzcoanos.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y DE TRANSPORTE

Las vías de comunicación que unen las casas con sus pertenecidos y con los montes comunales; unas casas con otras, con la iglesia y con la población urbana; unos barrios con otros y unos pueblos con otros, son nu-

merosas. Hay *bidetxigor* o sendas para peatones; *mandabide* o caminos de herradura; *gurdibide* o caminos carretilles que son empedrados total o parcialmente; *erribide* o carreteras, hoy generalmente asfaltadas, que llegan a todos los pueblos y barrios de Guipúzcoa.

Los puentes tradicionales son de varias clases: *zubitxo* o pasadizo de una viga o losa tendida sobre el río; el de dos vigas paralelas con travesaños de madera; *zubi* o puente de dos o más vigas paralelas con travesaños sobre los cuales se extiende una cama de brezo cubierta con gravas y arena; el de piedra formado por uno o más arcos, objeto de leyendas en algunos casos, como el de Azelain (Soravilla) el de *Umarki* (Ataun), el de San Pedro (Oñate); finalmente, los puentes contruidos con planchas de hierro, traviesas y piedras, y los de hormigón armado que son de factura reciente.

Andar a pie en distancias de hasta 20 y 30 kilómetros para ir a los mercados de Tolosa, de Azpeitia o de Irurzun, era corriente a fines del siglo pasado. Quienes disponían de caballería o de carricoche, que eran pocos, podían viajar más cómodamente. El tren era el gran adelanto de la época; pero servía sólo muy contados recorridos.

Tales medios de locomoción son poco utilizados actualmente, salvo el tren. Es raro ver a una persona que vaya a pie por carretera en dos o tres kilómetros, si no es para pasear o hacer ejercicio de montañismo. Hoy se viaja en bicicleta, en motocicleta, en automóvil, en autobús y en tren.

Para el transporte se ha utilizado mucho la fuerza humana, como en los casos de acarreo al hombro de haces de heno, de gavillas de trigo, de madera combustible, de estiércol o abono en cestos, de agua en cubos que cuelgan de los extremos de una vara (*aga*) apoyada en el hombro, del *bizkarzorro* (cuévano) a la espalda, etc.; de cargas sobre la cabeza, como la herrada de agua que las mujeres llevan a la fuente, el cesto con mercancía a las ferias, la canasta con pescado las vendedoras ambulantes, etc.

El transporte a lomo de asno o de caballo, en *kakos*, *kartola* y cestos sujetos a la montura, aún es frecuente, sobre todo en las labores de los caseríos. Se emplea también para el transporte la *lera* o trineo, muy apropiado para las cuestas, y el carro chillón o *gurdi* tirados por vacas o bueyes. Este carro, de eje giratorio y ruedas macizas, que durante siglos ha andado en nuestros valles y montañas, riendo con el arreo de boda y llorando oprimido bajo el peso del heno, del helecho, de la leña y de la piedra, va terminando su carrera: la carretera moderna lo considera incompatible con su piso asfaltado.

LA CASA Y SUS FUNCIONES

La mayor parte de los establecimientos humanos son habitaciones permanentes; otros son habitados temporalmente. Los primeros son casas urbanas y casas rurales; los segundos, chozas pastoriles.

Estas últimas estaban antaño dispersas por todo el territorio guipuzcoano; hoy su área, bastante reducida, comprende tan sólo las altas montañas donde los pastores pasan los veranos.

La choza pastoril, situada en paraje soleado, en planicie abrigada contra los vientos del Norte, en la proximidad de algún collado junto a la confluencia de dos valles, es una construcción rústica de paredes de piedra seca, planta cuadrangular, techo a dos vertientes, fachada en piñón, cortin en el portal y hogar, camastro y quesera como departamentos interiores. Al lado están el *artikun* o recinto donde se ordeñan las ovejas, el aprisco donde se recoge el rebaño y, a veces, una cochiguera. Así en Urbía y en Aralar.

Las casas o habitaciones permanentes en su forma primitiva son de la misma traza que las chozas pastoriles; pero mayores y con establos en el fondo o en un costado y henil y granera en el piso único o desván.

La casa, como albergue de una familia, es soporte material —suerte de granja agrícola y ganadera, en muchos casos— de numerosas generaciones que, unidas en la sangre y en el espíritu, van sucediéndose desde tiempo inmemorial. Pero es, además, símbolo que representa al linaje (*askazi*) formado por tales generaciones, es decir, por sus moradores actuales y por los antepasados que vivieron bajo la misma techumbre. Y como tal símbolo de la tradición familiar posee marcada personalidad, constituyendo así el eje de la vida jurídica de nuestro pueblo.

Por eso la casa tiene nombre propio, del que toman el suyo sus habitantes. Es frecuente que en sus muros lleve inscrita la fecha de su construcción o reedificación.

Este carácter y preeminencia simbólica hace que la casa vasca tradicional se halle asistida de derechos y sujeta a deberes. Así, ella debe cobijar y sustentar a la familia que la ocupa y la cultiva; acoger a los hijos nacidos en ella, aún no emancipados; acoger en su tumba a los muertos de la familia; costear y aplicar diversos sufragios a los antepasados; asistir a sus vecinos en diversos casos. Para realizar estas funciones, la casa debe ser conservada íntegra; no debe ser enajenada o sacada del grupo familiar al cual viene incorporada por tradición; debe ser respetada su jurisdicción sobre la iglesia parroquial y sobre el panteón familiar; debe ser asistida por los vecinos en casos como de defunción, enfermedad, nacimiento de un niño, casamiento o trabajo urgente.

La casa es algo sagrado, es templo, donde se rinde culto a la divinidad y a los antepasados. Es sagrada desde luego, por la cruz o cruces que figuran en sus puertas y en sus principales departamentos, por las imágenes de santos que cuelgan de sus paredes; por el fuego del hogar bendecido cada año; por el agua bendita con la que se asperjan su recinto y sus pertenecidos por el cura del lugar; por las ramas de laurel bendecidas en la iglesia el día de Ramos y que se conservan en casa durante todo el año; por la vela bendita de la Candelaria que, como aquéllas, protegen la casa durante las tormentas y en casos de enfermedad y muerte; por las preces que diariamente recitan en ella sus moradores; finalmente, porque es considerada como parte integrante de la iglesia parroquial que está formada por todas las casas del vecindario. Todo esto contribuye a mantener vivo el recuerdo del sentido y del ideal cristiano que todavía ocupa el centro de visión de sus habitantes y que es la base de su esperanza en un orden superior de justicia y de felicidad.

También es sagrada la casa por el laurel —árbol sagrado— de su huerta, por el carácter sagrado de las ramas del espino albar, del fresno, de las flores y yerbas de San Juan que figuran en su puerta y en sus ventanas; por la flor del cardo silvestre —símbolo solar— que ocupa el dintel de su puerta principal; por el hacha y por la hoz, de virtudes místicas, que figuran entre sus aperos; por el tronco de Navidad que se conserva en ella; porque es considerada como morada y lugar frecuentado por espíritus y almas de antepasados; por la creencia de que una persona no puede dar tres vueltas seguidas alrededor de ella, como tampoco alrededor de la iglesia y del cementerio; porque se cree en un genio o divinidad que habita en ella —en el hogar—; por el asno, por el chivo y por la oveja negra —animales sagrados— que protegen el establo; por encender el fuego del hogar y ofrendar comestibles creyendo alumbrar y alimentar a los muertos de la familia, etc.: creencias y prácticas que responden a un sentido religioso, supersticioso y pagano, que, en forma residual, ha llegado hasta nuestros días.

La casa llega hasta la iglesia parroquial mediante un camino (*elizbide*) que le es propio y en ella tiene una parcela. En ésta tienen lugar ciertos actos cultuales, como la presentación de ofrendas y luces y la recitación y canto de responsos litúrgicos, las preces de los recién casados por las que éstos se incorporan a la familia de sus antepasados, etc.

La casa tiene también carácter de *panteón* familiar, no sólo porque la sepultura que posee en la iglesia es considerada como una prolongación de ella, sino también porque en la misma casa o en tierra contigua eran sepultados antes sus habitantes no cristianos y porque en ella se hacen ofrendas a los antepasados y se mantiene encendido el hogar como acto de culto que se tributaba a los mismos.

LA FAMILIA

La familia es una institución económico-social vinculada con una casa. En ésta tiene su albergue, su taller, su templo y, antiguamente, su sepultura.

Es una asociación formada por padres, hijos y antepasados, siquiera sea poco destacado actualmente el papel de éstos. Era, en cierto modo, una unidad económica, y aún lo es algunas veces, bajo la dirección de los padres.

La costumbre que confiere a los padres la libertad testamentaria, no permite que la casa sea dividida o que salga del tronco familiar.

La transmisión hereditaria se hace generalmente al casarse el hijo o la hija destinada a suceder a los padres en la administración y disfrute del patrimonio familiar, asociándose así, en muchos casos, dos matrimonios en el mismo hogar y formando familia doble que se rige conforme a lo establecido por la costumbre y en las capitulaciones matrimoniales.

Los bienes de los esposos, sean aportados al matrimonio o adquiridos durante él, pertenecen a ambos en común. Cuando muere uno de los cónyuges, el otro asume la dirección de la casa, es jefe —*burungarri*— de la familia y elige, entre sus hijos, al sucesor —si este nombramiento no ha sido hecho antes— y le asocia, al casarle, al hogar de sus antepasados.

Este sistema sucesorio contribuye sin duda a que los padres tengan mucho ascendiente ante sus hijos y a que la mujer goce aquí de particular dignidad y respeto.

Resumiendo lo dicho, podemos afirmar que la casa es soporte, símbolo y escenario por donde desfilan las generaciones, ligadas entre sí por la comunidad de sangre, por las tradiciones, por mutuos derechos y obligaciones, por un mismo culto doméstico; y que la familia ha estado caracterizada por el régimen de troncalidad que impide la desmembración de la casa, de libertad testamentaria, de asociación matrimonial, de condominio de los esposos en cuanto a los bienes y de culto a los antepasados.

LA VECINDAD (en vasc. "auzo", "auzoarte", "auzune")

Cada casa forma parte de una vecindad o grupo de casas; pero es con la casa inmediata del lado de la iglesia parroquial con la que se halla más ligada. En cualquier necesidad los habitantes de esta primera casa deben prestar su auxilio. En casos de enfermedad grave y de administración del Viático, ellos deben avisar al cura y al médico; en los de defunción, ellos se encargan de anunciarla a los parientes y vecinos, a la iglesia y al juzgado; toman a su cargo los trabajos de la casa mortuoria mientras el cadáver permanezca en ella; presiden el cortejo fúnebre en las exequias; asisten en casos de nacimiento, de boda, de trabajos urgentes.

La asistencia de todos los vecinos en casos de enfermedad, de accidentes en el ganado, de incendio en la casa, en diversos trabajos como segar y trillar el trigo, desperfollar el maíz, layar la tierra, fabricar la cal para abonar los campos, etc., es práctica consagrada por el uso en nuestros pueblos.

EL VALLE O PUEBLO

El valle, como entidad política, responde a la necesidad de unir y coordinar los esfuerzos de todas las casas comprendidas en su demarcación para el gobierno y administración de los bienes comunales, reglamentación de los bosques y del uso de los pastos, del arreglo de los caminos vecinales, de los movimientos de los rebaños, de las facerías, de la conservación de las costumbres públicas, de las fiestas, etc.

A veces los pueblos y los valles se unen para regular el aprovechamiento de sus montes comunales. Estas asociaciones de valles, estas uniones y facerías y su distribución en el país conforme a unidades geográficas bien definidas (Aizkorri, Aralar, Ernio, Alzaina, Urumea, Oyarzun, Leizarán, etc.), coinciden con los más importantes grupos de monumentos megalíticos de esta región, lo cual permite pensar en posibles correlaciones entre ambos hechos.

LA PARROQUIA

Cada casa, como queda dicho, tiene parte en la iglesia y es miembro de su parroquia. Esta comunidad parroquial ofrece frecuentes y propicias ocasiones para que sus feligreses se vean y tengan contactos o entablen relaciones. En la iglesia se reúnen, en efecto, con motivo de diversas funciones religiosas; en ella reciben todos una enseñanza común y cobran fuerzas para perseguir en este mundo un ideal que perfila su futuro, que hace razonable la vida y que es soporte de una esperanza.

Tales funciones u oficios religiosos son aprovechados por los parroquianos para luego celebrar también otras asambleas en las que toman acuerdos de diversas clases —religiosos o profanos— que interesan a la comunidad vecinal, parroquial o comarcal.

LA MITOLOGIA

No todos los hombres de nuestra tierra tuvieron ni tienen una misma actitud ante los problemas fundamentales que les plantea el mundo.

Hoy podemos decir, sin embargo, que, en este aspecto, el centro de visión de una gran parte de los nuestros está ocupado por la concepción cristiana de la vida. Pero es indudable que en otros tiempos no ocurría lo mismo. Aun ahora, en las zonas marginales de ese campo de visión, existen otras concepciones.

Algunas de éstas son antiguas creencias que todavía persisten en forma residual. Tal es, por ejemplo, la magia. El pensamiento mágico inspira o ha inspirado muchas formas de actuación en los medios populares, principalmente para curar enfermedades, para proteger a personas, animales y cosas, para descubrir a un malhechor, para vengar injurias y para perjudicar a personas antipáticas. Ejemplos: la flor del cardo, imagen y símbolo del Sol, tiene como éste la virtud de ahuyentar a los genios nocturnos, según cree el mago; quemando la imagen de una persona, se consume la vida de ésta; cosiendo la prenda correspondiente a un miembro dislocado, quedará éste curado.

Los mitos son creencias de todos los tiempos. Aquí queremos referirnos a los que nacen en un medio animista y han tenido vigencia ante nosotros hasta ahora.

Los personajes o genios que los mitos movilizan tienen diversas apariencias y funciones. Hay genios de la Tierra, generalmente de figura de animal (vaca, novillo, caballo, cabra, etc.) que tienen su morada habitual en las cavernas del país (Aizpitarte, Larrunarri, Aketegui, Agamunda) y que forman nubarrones en el cielo y dejan caer lluvia o pedrisco, según traten de favorecer o castigar a los pueblos. *Mari*, genio femenino, es el principal personaje de este grupo.

El calendario popular ofrece numerosos temas míticos, como los relativos al solsticio de invierno que son los del tronco de Navidad (*gabonzuzi*), los de los fuegos de Año Viejo y del agua nueva que se recoge ese día; los del ciclo de San Juan o solsticio de verano, de carácter agropecuario, como los fuegos y rodeos alrededor de éstos, el rocío de los campos, el agua de las fuentes y las flores de los prados que curan y previenen enfermedades.

Los mitos de los héroes que roban a los dioses algún secreto, que descubren alguna novedad técnica o que prueban la superioridad de un nuevo modo de vida han tenido particular aceptación. Tal es el mito de *Samar-tintxiki* quien robó a los *Baxajaunes* o genios que vivían en Muskia (Ataun) la primera semilla de trigo, lo que permitió que después el cultivo de este cereal se propagase por el mundo; el del santo herrero de Oyarzun que arrancó al diablo el secreto de la fabricación de la sierra, etc. Un ferrón de Mondragón fue quien, con una barra de hierro calentado en su fragua, mató al dragón que causaba muertes y destrozos en el pueblo. Un herrero de Ataun, con sus tenazas de hierro, venció al gentil pastor, demostrando la superioridad de su técnica.

LA RELIGION

Los gestos tradicionales de la fe religiosa de nuestro pueblo de antaño se nos presentan como un acervo difuso de creencias animistas y mágicas, de mitos, de ritos y de costumbres emergiendo de un fondo social y económico algo más taxativo. Aunque en ellos va diluida la idea de Dios en conexión ineluctable con los problemas fundamentales humanos, aquel mosaico de vigencias colectivas, de contorno impreciso, no nos permite verla, desde nuestra atalaya de hombres del siglo veinte, más que en forma un tanto velada y descaecida.

Aquel mundo espiritual aparece más tarde liberado de gran parte de su ganga tradicional por la religión cristiana y revitalizado con una nueva visión del mundo y del hombre. A ésta responde la fe religiosa que de los antiguos han heredado los guipuzcoanos de hoy, y con la que éstos perfilan su porvenir y en la que basan su esperanza y su afán de pervivir.

De cómo nuestro pueblo tomó del Evangelio, de los apóstoles y misioneros sus modelos y ejemplos, aparece en la geografía religiosa de esta provincia, ocupada por una densa constelación de iglesias y santuarios con 60 advocaciones de Cristo Redentor, 8 de la Trinidad, 110 de Santa María, 32 de San Juan Bautista, 36 de San Miguel, 31 de San Pedro, 17 de Santa María Magdalena, 16 de San Bartolomé, 15 de San Esteban, 14 de San Andrés, 27 de San Martín de Tours, 14 de San Sebastián, 9 de Santa Ana...

La asistencia de los fieles a los oficios religiosos de los templos parroquiales y conventuales es numerosa en los días festivos. La práctica dominical y la recepción de los sacramentos observada generalmente por los naturales, revelan desde luego la adhesión de éstos a la iglesia. Por otra parte, ciertos santuarios, como los de Aránzazu, de Loyola, de Lezo, de Arrate, de San Miguel de Aralar, etc., son visitados por numerosos peregrinos procedentes de todos los rincones de la provincia.

Las fiestas patronales de los pueblos atraen a muchedumbres de personas de ambos sexos, aunque hoy más por los actos profanos de las mismas que por las ceremonias religiosas organizadas en honor de los santos.

Los actuales modos de vida, basados en el maquinismo y en la tecnocracia, forman un contexto nuevo que aún no está vinculado con la idea de Dios en la conciencia popular. Esto contribuye a la decadencia de la fe. A ella conduce igualmente el afán de algunos apóstoles o curas de almas, desorientados o vertiginosos, que, deseando inculcar a todos la pura religión en aquel grado de concentración o de abstracción en que su cultura formulista les presenta, suprimen "manu militari" muchas costumbres, ritos y símbolos, suerte de lenguaje consagrado por la tradición, privando así al pueblo de las posibilidades de expresar, digerir y desenvolver su propia y auténtica fe cristiana.

LA ETNIA

Los elementos de nuestra cultura varían constantemente, hoy más rápidamente que nunca. Pero es indudable que en ella hay aspectos durables, que persisten.

Persiste una geografía que impone sus cuadros al hombre o que ofrece ciertas opciones a las que la población ha respondido y responde en su desenvolvimiento histórico y cultural. Los géneros de vida actuales obedecen, en gran parte, al medio físico; pero también siguen la pauta trazada por las experiencias y por los hábitos de trabajo de nuestros antepasados.

Existe un sistema jurídico consuetudinario que lucha por subsistir —integridad de la casa troncal, libertad de testar, condominio y derechos paritarios de los cónyuges, etc.

Persiste una lengua que entraña una peculiar concepción de las cosas. *Jaungoiko* y "Dios" no evocan en las mentes una misma idea inicial. Lo mismo cabe decir de los términos de las siguientes ecuaciones de diccionario: *aitajaun* "abuelo"; *senide* "hermano"; *guraso* "padre" "madre"; *gizakume* "varón"; *eguzki* "sol"; *illargui* "luna"; *egun* "día"; *gabillun* "noche"; *astelen* "lunes"; *ilbeltz* "enero"; *ostri* "firmamento"; *oneztarri* "rayo"; *odei* "nube"; *burruntzi* "asador"; *buruzpide* "plan", etc.

Existen modos de vida que conservan su antigua original configuración.

Existen aperos y elementos del ajuar doméstico que tienen aquí tradición de milenios.

Hay todavía concepciones religiosas y míticas que caracterizan al grupo humano que integra el guipuzcoano.

Existe aquí un proceso histórico que ha impreso su sello y ha dado una configuración a nuestro pueblo.

Existe, finalmente, una conciencia histórica en los habitantes de esta tierra y una convicción de que son hechura, factor y eslabón de este encañamiento de los hechos que forman el pasado y el presente del pueblo vasco.

He ahí los elementos de una etnia, es decir, los caracteres de civilización comunes a los hombres que forman un grupo étnico.